En cuanto a la presentación de instancias, regirá lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios que hayan de publicarse en relación con la resente convocatoria, se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba»

Castro del Río, 12 de julio de 1988.-La Alcaldesa accidental, Maria José Barranco Carpio.

RESOLUCION de 12 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Paiporta (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de la Escala de Administración Especial. 19467

En el «Boletin Oficial de la Provincia de Valencia» número 159, de fecha 6 de julio del actual, se publica edicto de este Ayuntamiento por el que se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico vacante en su plantilla de personal, perteneciente a funcionario del grupo B, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala a), Técnica, clase de Técnicos Medios. El plazo para presentación de instancias es el de veinte días hábiles a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los siguientes anuncios se efectuarán exclusivamente en la primera publicación mencionada. exclusivamente en la primera publicación mencionada.

Paiporta, 12 de julio de 1988.-El Alcalde, Bartolomé Bas Tarazona.

RESOLUCION de 12 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Villena (Alicanie), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policia Municipal y otra de Conserje de Centros Escolares. 19468

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 148, de fecha 1 de julio de 1988, aparecen publicadas las bases que han de regir en el concurso-oposición restringido para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal, así como las referentes a la oposición libre para cubrir una plaza de Conserje de Centros Escolares, ambas incluidas en la Oferta de Empleo público de 1988, y dentro de la piantilla de funcionarios de esta Corporación.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatórias, se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Avuntamiento.

anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias será el de veinte dias naturales, a contar del siguiente hábil al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villena, 12 de julio de 1988.-El Alcalde accidental, Germán Selva Fernández

RESOLUCION de 14 de julio de 1988, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988. 19469

Provincia: Albacete.

是,这么是是是一种的,我也是是是是一种,我们是一种的,我们也是是一种的,我们就是一种的,我们就是是是一种的,我们就是是是是是是一种的,我们就是这种的,我们就是一

Corporación: Diputación Provincial.

Número de Código Territorial: 02000. Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos.

Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala. Técnica; clase, Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala. Técnica; clase. Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Personal.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Economistas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médicos Jefes Servicio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista Laboratorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista Laboratorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Analistas Programadores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación; Médico Psiquiatra.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase. Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico de Guardía.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Superiores. Número de vacantes: Seis. Denominación: Profesores Especiales del Número de vacantes: Seis. Denominación: Profesores Especiales del Conservatorio.

Conservatorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor Especial de Danza. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador de 1.ª Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Medios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: ATS.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Graduado Social. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Asistentes Sociales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Asistentes Sociales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Medios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Profesores Auxiliares del Conservatorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General: subescala, Administrativa, Número de vacan-

Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes; Seis. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador de Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Gestión de Servicios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de dministración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Auxiliares.

Administración Especial; subescala, Tecnica; clase, Tecnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado SIRC.
Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Obras. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación:

Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Auxiliar, Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bomberos-Conductores Mecánicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Una, Denominación: Jefe Parque y Taller Vehículos y Maguinaria.

de Oficios, Número de Vacantes: Una, Denominación: Jefe Parque y Taller Vehículos y Maquinaria.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial: subescala, Servicios Especiales: clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Talleres.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Oficiales Imprenta.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares Psiquiátricos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales Mecânicos-Conductores.